

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 02-09-2014 12:13:45

Fax : 25407699

Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1245-SE14

SEÑOR (ES) :	OLYMPIA SERVICE S A			A Sr (a) :	PABLO ALVARADO CADIZ		
DIRECCIÓN :	O. ARTURO ESPINOZA N° 2492 (EX LOS 3 ANTONIOS) MAC	Macul	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 2388834		
RUT :	96.842.500-5			FAX :	(56)(2) 2389835		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Mantenición fotocopiadora Alcaldía						
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :							
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago				
DIRECCION DE DESPACHO :							
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc						
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura						
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es				

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44101501	Fotocopiadoras	1 Unidad	reparación y mantención general Fotocopiadora Canon IR-1022 - Presupuesto 82073, adjunto -	Reparación Fotocopiadora Canon IR-1022: - Reparación y cambio de cubierta y seguro de la unidad duplex, cambio de rodillos y separadores de bandejas de papel 1 y 2; Cambio de engranajes guía de unidad fusora; mantención general	149.622,00	0,00	0,00	149.622

Neto	\$	149.622
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	149.622
19% IVA	\$	28.428
Total	\$	178.050

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1138 Gabinete (Rep. Fotocopiadora Canon)
Coordinación y contacto Sra. Lucy Cifuentes Hazín, teléfono 225407597
Obligación 36-1245
Gabinete (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>